



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

C. M. M. M.

1.	NUMERO PERMISO 17083	FECHA 13 ENE 2015
2.	SOLICITUD N° 507	FECHA 22-07-2014

3.	SE CONCEDE PERMISO DE OBRA NUEVA		EXPEDIENTE N° 25.436
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	
4.	CALLE O CAMINO AGUSTIN MARIN	NUMERO 4345	ROL DE AVALUO 9200-20
5.	SITIO 17-C	MANZANA A	LOTEO CHINCHORRO ORIENTE V (LAS VIZCACHAS)
6.	INSC. A FOJAS 598	NUMERO 439	AÑO 2014
			GBR DE ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7.	NOMBRES APELLIDO PATERNO EDUARDO MARIO ÑAVE RAMOS	APELLIDO MATERNO	ROL UNICO TRIBUTARIO 13.864.329-8
8.	REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9.	EDIFICIO DE USO PRIVADO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2 160,00
10.	DESTINO PRINCIPAL VIVIENDA	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 127,26 m2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO 127,26 m2
12.	LEYES QUE SE ACOGE D.F.L. 2 /59	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
PERMISO URBANIZACION N°		

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT VALOR
13	OBRA NUEVA	127,26	1	VIVIENDA	C-4	\$ 112.495	\$ 14.316.114
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25	TOTALES	127,26				\$	14.316.114

DESCRIPCION PERMISO:

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva de 127,26 m2**, destinados a Vivienda acogida al DFL2 , en propiedad ubicada en Psje. Agustín Marín N°4345, Chinchorro Oriente V, Arica

La **Obra Nueva de 127,26m2** está compuesta por:

Primer Piso : comedor, escalera, baño, estar y cocina.

Segundo Piso : 3 dormitorios, walking closet, 2 baños y 2 balcones.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **127,26 m2** destinados a **Vivienda en 2 pisos**. En una propiedad que cuenta con **160,00 m2 total de terreno**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Mario Toro H. RUT: 7.799.884-5

Constructor: Sr. Mario todo H.

- Cuenta con certificado de factibilidad de agua potable y alcantarillado N° F-2014-397.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 4155092 de fecha 05/01/2015, por un valor de \$ 107.371.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	160,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	127,26	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	127,26	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$	14.316.114
1,5% DERECHOS MUNICIPAL	\$	214.742
50% DSCT. DFL 2 VIVIENDA SOCIAL	\$	107.371
DERECHOS A PAGAR	\$	107.371



ROSITA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA

***DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**

RDA/HB/cfv.

Kárdex: 25.436